

Nota

Nueva Integración de los Órganos Jurisdiccionales Federales Especializados en Materia de Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones

Septiembre 2025

I. Introducción

La reciente reforma al Poder Judicial de la Federación ("PJF") tiene implicaciones directas en materia de competencia económica, telecomunicaciones y radiodifusión. La llegada de personas juzgadoras electas por voto popular, así como los nombramientos en nuevas adscripciones judiciales, ambos formalizados por el Órgano de Administración Judicial ("OAJ") que sustituyó al Consejo de la Judicatura Federal ("CJF"), plantea un nuevo contexto que deben tener presente las empresas en México.

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones ante los cambios referidos, en la presente Nota ofrecemos una visión general de los perfiles de las nuevas personas juzgadoras que integran los nuevos Órganos Jurisdiccionales Especializados en Materia de Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones a partir de septiembre 2025.

A continuación, se refiere a las personas titulares de los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados especializados cuyos perfiles se desarrollan en la presente Nota:



Juzgado	Titular
Juzgado 1° de Distrito en Materia Administrativa	Martínez Encarnación
Especializado en	Lucero Grisel
Competencia Económica, Radiodifusión y	
Telecomunicaciones.	
Juzgado 2° de Distrito en Materia Administrativa	Hernández Andion
Especializado en	María Fernanda
Competencia Económica, Radiodifusión y	
Telecomunicaciones,	
Juzgado 3° de Distrito en Materia Administrativa	Castillo Torres
Especializado en	Ernesto Sinuhe
Competencia Económica, Radiodifusión y	
Telecomunicaciones.	

Tribunal	Titulares
1er Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones., 2º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y	 García Villegas Sánchez Cordero Paula María Reyes Contreras Eugenio Valdés Leal María Iturbe Rivas Arturo Martínez Hernández Urbano Solís Vences Jenny
Telecomunicaciones. 1° Tribunal Colegiado de Apelación en Mats. Civil y Admva. Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del 1° Cto.	 Barrera Ortíz Karina Cid Cabello Monserrat Montiel Cuevas Guadalupe
2° Tribunal Colegiado de Apelación en Mats. Civil y Admva. Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del 1° Cto.	 Cervantes Ayala María Luisa Mendizabal Ferreyro Jocelyn Monserrat Moctezuma Valdez Josué

- 1. 1er Juzgado de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana.
 - a. Juzgadora electa.
 - i. MARTÍNEZ ENCARNACIÓN LUCERO GRISEL.
 - 1. Análisis.



La Juez Lucero Grisel Martínez Encarnación es una abogada especializada en derecho administrativo sancionador, procesal constitucional y regulación de las telecomunicaciones. Su perfil se distingue por una carrera dentro del servicio público, consolidada principalmente en el Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT"), donde ha escalado desde puestos técnicos hasta ocupar cargos directivos.

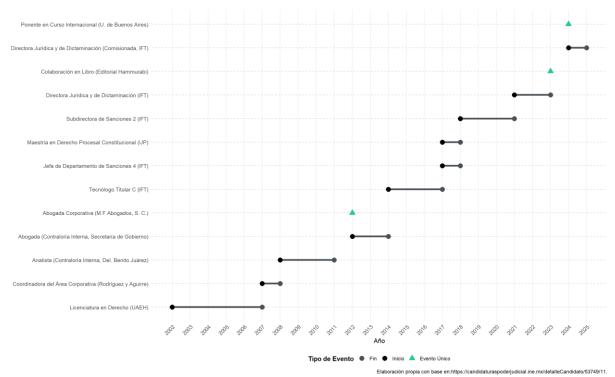
Su formación universitaria la realizó en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ("<u>UAEH</u>"), donde cursó la Licenciatura en Derecho entre 2002 y 2007. Posteriormente, complementó su perfil con estudios de posgrado, obteniendo el grado de Maestra en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Panamericana ("<u>UP</u>"). Realizó una especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Bolonia, así como una serie de cursos y diplomados en instituciones como la Suprema Corte de Justicia de la Nación ("<u>SCJN</u>") (Juicio de Amparo), el Instituto Tecnológico Autónomo de México ("<u>ITAM</u>") (Derecho de las TIC), la Universidad Nacional Autónoma de México ("<u>UNAM</u>") (Derechos Humanos) y el Centro de Investigación y Docencias Económicas ("<u>CIDE</u>") (Regulación). Su formación se extiende al ámbito internacional, con cursos en las universidades de Buenos Aires y Aldo Moro sobre derechos fundamentales y control constitucional, incluyendo el análisis de la inteligencia artificial en la interpretación jurídica.

Se desempeñó como Coordinadora del Área Corporativa en una firma de consultoría y como Abogada Corporativa, adquiriendo experiencia en derecho mercantil, civil y propiedad intelectual. Posteriormente, se integró a las contralorías internas del gobierno de la Ciudad de México, primero en la entonces Delegación Benito Juárez y después en la Secretaría de Gobierno, donde se especializó en la sustanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa de servidores públicos. En noviembre de 2014, ingresó al Instituto IFT, donde ha desarrollado la parte más significativa de su carrera. Dentro del IFT desempeñó diversos cargos, comenzando como Tecnólogo Titular y Jefa de Departamento en áreas de sanciones, para luego ascender a Subdirectora y, posteriormente, a Directora Jurídica y de Dictaminación. Previo a ser electa para el presente cargo, asesoró en procedimientos de supervisión de regulación asimétrica dentro del IFT.





Trayectoria Profesional y Académica



- II. Juzgado 2° de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana.
 - a. Juzgadora electa.
 - i. HERNÁNDEZ ANDION MARÍA FERNANDA.

1. Análisis

La Juez María Fernanda Hernández Andión desarrolló su carrera en el PJF, desde Juzgados de Distrito hasta la SCJN. Cuenta con dos maestrías en trámite de titulación y tiene más de cinco años de experiencia en la elaboración de proyectos de sentencia, adquirida durante su colaboración en la ponencia de un Ministro de la SCJN.

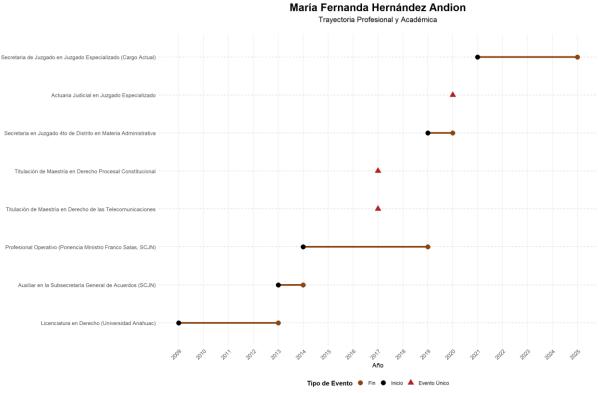
Es Licenciada en Derecho por la Universidad Anáhuac México Norte. Cursó la Maestría en Derecho de las Telecomunicaciones en la misma institución y la Maestría en Derecho Procesal Constitucional en la UP; la titulación de ambas está en trámite desde 2017. Su formación incluye diplomados en Gestión de las Telecomunicaciones



y Equidad de Género, un nivel avanzado de inglés y capacitación en normativas internacionales contra la corrupción.

Inició su carrera en junio de 2013 en la Subsecretaría de Acuerdos de la SCJN. En abril de 2014, se integró como Profesional Operativo a la ponencia del Ministro José Fernando Franco González Salas. En octubre de 2019, asumió el cargo de Secretaria en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa. Desde abril de 2020, laboró en el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, primero como Actuaria Judicial y, desde 2021, como Secretaria de Juzgado.

[Espacio sin texto]





- III. Juzgado 3° de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana.
 - a. Juzgador electo.
 - i. CASTILLO TORRES ERNESTO SINHUE.
 - 1. Análisis.

Ernesto Sinuhé Castillo Torres es un abogado como un especialista de alto nivel en las áreas de competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones. Su perfil se distingue por una sólida carrera dentro del IFT y la Comisión Federal de Competencia Económica ("<u>COFECE</u>"), siendo responsable de la sustanciación de procedimientos de gran complejidad y de la defensa de los actos de autoridad ante el PJF.

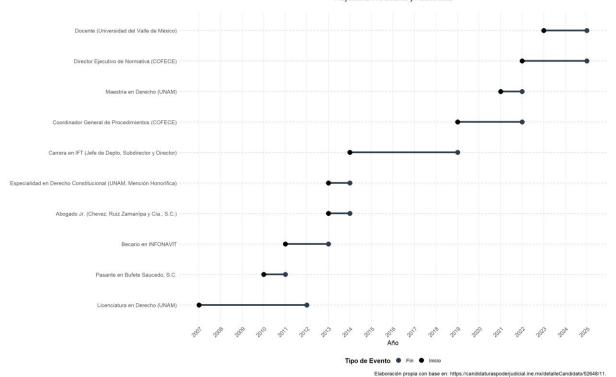
Cursó la Licenciatura en Derecho en la UNAM entre los años 2007 y 2012. Después, continuó con su preparación de posgrado, completando la Especialidad en Derecho Constitucional de 2013 a 2014, donde le distinguieron con Mención Honorífica. Años después cursó la Maestría en Derecho, también en la UNAM, en el periodo 2021-2022.

Respecto a su trayectoria profesional, Ernesto Sinuhé inició con roles formativos en el sector privado y público, como pasante en un bufete de abogados y becario en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ("INFONAVIT"). Cuenta con experiencia en litigio en la firma Chevez, Ruíz Zamarripa, donde se enfocó en estrategias fiscales y de amparo. En noviembre de 2014, ingreso al servicio público en el IFT, donde a lo largo de casi cinco años ascendió progresivamente por los cargos de Jefe de Departamento, Subdirector y Director de Área. En marzo de 2019, se incorporó a la COFECE como Coordinador General de Procedimientos. Desde marzo de 2022 hasta su nombramiento como Juez de Distrito, ocupó el cargo de Director Ejecutivo de Normativa en la misma Comisión, una posición de alta responsabilidad donde sustancia procedimientos y supervisa la defensa jurídica de las resoluciones del órgano.





Trayectoria Profesional y Académica



- IV. 1er Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción territorial en toda la República.
 - a. Juzgadores nombrados por el OAJ (nueva adscripción).
 - i. GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO PAULA MARÍA.
 - 1. Análisis.

El perfil general de la Magistrada combina una formación académica en derecho y economía, una amplia carrera judicial de 28 años, y experiencia directa en la materia. Cuenta con una Licenciatura en Economía por el ITAM además de un Doctorado en Derecho.

Cuenta con grados de Doctora en Derecho UNAM y Maestra en Derecho por la London School of Economics and Political Science, además de contar con una doble Licenciatura en Economía por el ITAM y Licenciatura en Derecho por la UNAM. Participó en la elaboración del texto "Retos de las Reformas Constitucionales en Derechos Humanos y Amparo", que incluye explícitamente las materias de competencia económica y telecomunicaciones.



Tiene una destacada carrera dentro del PJF. Inicio en la SCJN como Secretaria Particular y Secretaria Adjunta de Ministro. Continuó su desarrollo como Secretaria Proyectista en un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa. El 2 de junio de 2010, tras superar un concurso de oposición, fue nombrada Jueza de Distrito, cargo que desempeñó en diversos juzgados especializados en materia administrativa. Fungió como Jueza titular fundadora de un Juzgado de Distrito Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones. Luego se la designó Magistrada de Circuito en marzo de 2016.

[Espacio sin texto]

2. Línea de tiempo

Paula María García Villegas Sánchez Cordero Trayectoria Profesional y Académica Claseá Tástota Política de Casto Mescare (1940) Peres hierarentareo Caral Laint Estado Mescare (1940) Peres hierarentareo Caral Laint Estado Corgo de Missos de COSIX Adontas el 110 Cord Malera Adontas de 10 COSIX Adontas el 110 Cord Malera Adontas de 10 COSIX Adontas el 110 Cord Malera Adontas de 10 COSIX Adontas el 110 Cord Malera Adontas de 10 COSIX Adontas el 110 Cord Malera Adontas de 10 COSIX Adontas el 110 Cord Malera Adontas de 10 COSIX Adontas el 110 Cord Malera Adontas de 10 COSIX Desenso en Diprimeiro para los Jordes (1940) Necisión Magnizad de Cortes (1940) Peres por la judider y Cornes (1940) Peres por la judider y Cornes (1940) Peres de Cortes (1940) Alexa de Olderio (194

ii. REYES CONTRERAS EUGENIO



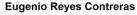
1. Análisis

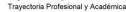
El Magistrado Reyes Contreras cuenta con una trayectoria de más de tres décadas en el PJF, caracterizada por una especialización en las materias administrativa y fiscal. Cuenta con experiencia previa como Magistrado en el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

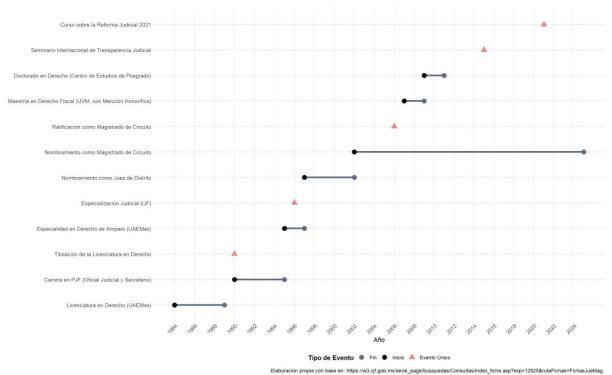
Su formación académica inició en la Universidad Autónoma del Estado de México ("<u>UAEM</u>"), donde cursó la Licenciatura en Derecho entre 1984 y 1989, titulándose en febrero de 1990. Continuó su especialización en la misma universidad con un posgrado en Derecho de Amparo de 1995 a 1997, y de manera paralela, cursó la Especialización Judicial en el Instituto de la Judicatura Federal en 1996. Posteriormente, obtuvo el grado de Maestro en Derecho Fiscal por la Universidad del Valle de México, titulándose con Mención Honorífica en junio de 2009. Doctorado en Derecho en el Centro de Estudios de Posgrado en Derecho, que se tituló en octubre de 2011.

La carrera del Magistrado Reyes Contreras inició en puestos como Oficial Judicial y posteriormente como Secretario en una notable variedad de Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados en diferentes circuitos. Posteriormente fue nombrado Juez de Distrito el 23 de octubre de 1997, ejerciendo esta función en distintas adscripciones, incluyendo Chiapas, Michoacán y la Ciudad de México, en materias penal y de amparo. El 8 de abril de 2002, fue promovido a Magistrado de Circuito, también por concurso de oposición, cargo en el que fue ratificado en 2006 y que ha desempeñado desde entonces en diversos órganos, especializándose en las materias penal y administrativa, incluyendo un tribunal especializado en competencia económica.









[Espacio sin texto]

b. Juzgadora electa

i. VALDÉS LEAL MARÍA

1. Análisis

María Valdés Leal cuenta con una carrera judicial especializada en materia administrativa, cuyo perfil se distingue por su académica y su contribución a la docencia dentro del PJF. Es docente en la Maestría en Derechos Humanos de la Escuela Federal de Formación Judicial ("<u>EFFJ</u>"). Es egresada de la Licenciatura en Derecho del CIDE.

Ha complementado su educación formal con cursos y seminarios de alta especialización impartidos por el PJF y el CJF, abarcando áreas cruciales como Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, prácticas actuariales y



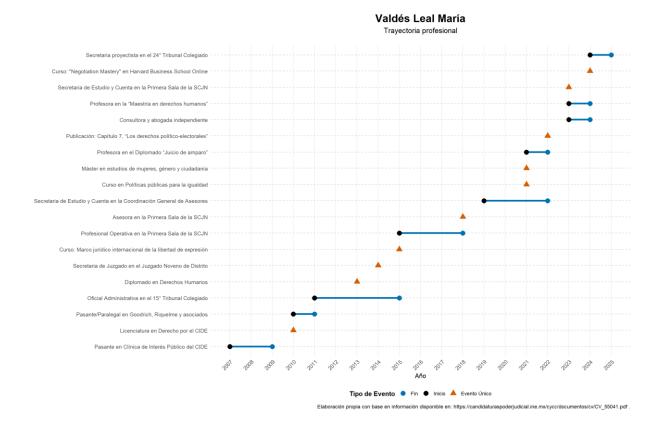
normativas de transparencia en la elaboración de versiones públicas. Asimismo, ha participado como docente, al impartir la asignatura "Derechos en Particular II" dentro de la Maestría en Derechos Humanos ofrecida por la EFFJ.

La carrera profesional de María Valdés Leal se ha desarrollado integramente dentro del PJF, construyendo una trayectoria enfocada en el ámbito de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito. Inició su camino como Oficial Administrativa en el Décimo Quinto Tribunal Colegiado de dicha materia.

Posteriormente, fue promovida al cargo de Secretaria Proyectista que actualmente ocupa en el Vigésimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, puesto que ocupó hasta su elección.

[Espacio sin texto]





- V. 2° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción territorial en toda la República.
 - a. Juzgador nombrado por el OAJ (nueva adscripción).
 - i. ITURBE RIVAS ARTURO.
 - 1. Análisis.

El perfil del Magistrado Arturo Iturbe Rivas se distingue por una trayectoria de más de cuatro décadas en el PJF, con un énfasis en derecho administrativo, constitucional y en la materia de amparo. Cuenta con formación en temas procesales en materia administrativa y su experiencia en órganos colegiados especializados en competencia económica, telecomunicaciones y radiodifusión.

Es egresado de la Licenciatura en Derecho de la UNAM de 1973 a 1977, titulándose en enero de 1978. Prosiguió su especialización con un posgrado en Derecho Constitucional y Administrativo en la misma universidad entre 1982 y 1983, y de manera simultánea, completó la Especialidad Judicial en el Instituto de



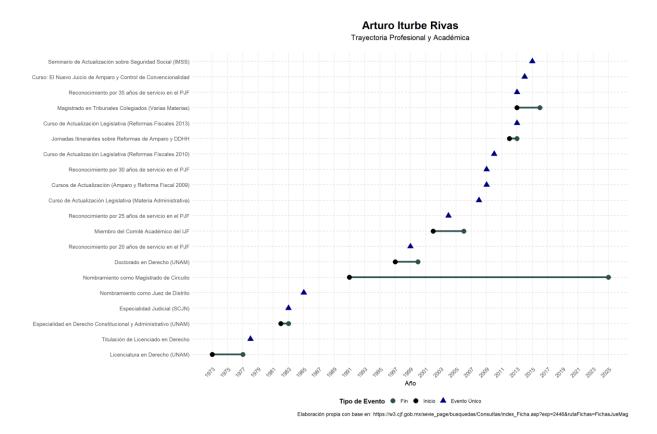
Especialización Judicial de la SCJN en 1983. Culminó su preparación académica formal al obtener el grado de Doctor en Derecho por la UNAM, cuyos estudios cursó de 1997 a 2000, con una tesis sobre el control judicial de las sentencias del entonces Tribunal Fiscal de la Federación. Ha participado en múltiples cursos sobre reformas fiscales, la ley de amparo y derechos humanos, tanto en el Instituto de la Judicatura Federal como en instituciones internacionales como la Escuela Judicial de España.

Inició su carrera profesional con roles como pasante en un despacho particular y como asesor jurídico en Petróleos Mexicanos, para luego ingresar al PJF. Comenzó en la década de los setenta como Secretario en un Juzgado de Distrito y en un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, llegando a ser Secretario de la propia SCJN. Su trayectoria como juzgador inició el 1 de septiembre de 1985 al ser nombrado Juez de Distrito en Materia Administrativa.

El 1 de octubre de 1991 fue promovido a Magistrado de Circuito, cargo que ostenta desde entonces. A lo largo de más de treinta años como Magistrado, ha integrado diversos tribunales en materias administrativa, laboral y en áreas de alta especialización como competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones. Además, desempeñó un rol clave como Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial en el Consejo de la Judicatura Federal. Previo a su asignación actual designación se desempeñó como integrante del Pleno Regional en Materias Administrativa y Civil de la Región Centro-Sur.

[Espacio sin texto]





ii. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ URBANO

1. Análisis

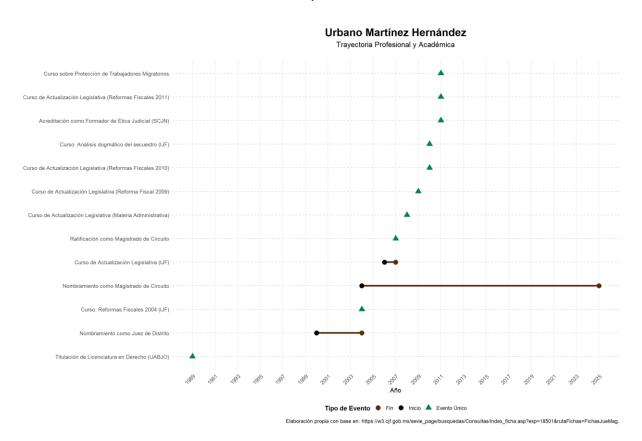
El perfil del magistrado Urbano Martínez Hernández se caracteriza por una formación con un énfasis particular en amparo y derecho penal, complementada en etapas posteriores con estudios de derecho judicial y diplomados en competencia económica y telecomunicaciones. Su trayectoria dentro del PJF es diversa, habiendo ocupado cargos en múltiples órganos jurisdiccionales tanto de primera instancia como colegiados, incluyendo tribunales especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca con una tesis en materia procesal civil, realizó una Maestría en derecho de amparo y un Doctorado en ciencias penales, ambos con distinción de excelencia académica. Después complementó su perfil con una Maestría en Derecho Judicial en la UP. Además, cursó diplomados específicos en competencia económica, telecomunicaciones y sectores regulados.



En el PJF, inició como actuario y secretario en diversos juzgados y tribunales, y posteriormente fungió como secretario de estudio y cuenta en la SCJN. Desde 2002 ejerció como Juez de Distrito y en 2004 lo designaron Magistrado de Circuito, cargo que desempeñó desde entonces hasta su reciente adscripción.

2. Línea de tiempo



iii. SOLÍS VENCES JENNY

1. Análisis

El perfil de la Magistrada Jenny Solís Vences se caracteriza por una trayectoria dentro del PJF, desarrollada principalmente en funciones de Secretaría en diversos Tribunales Colegiados en Materia Administrativa.

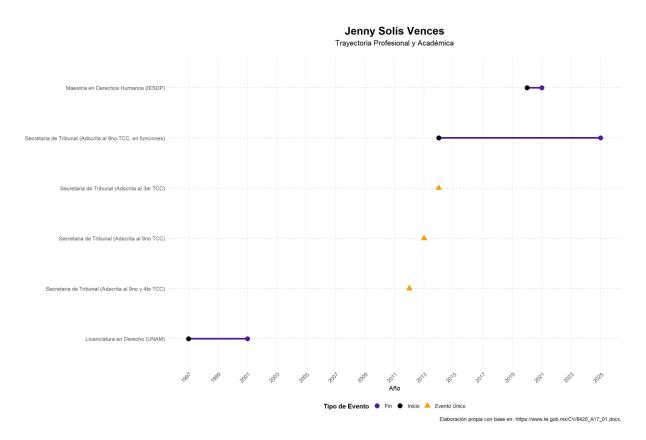
Es Licenciada en Derecho por la UNAM (1997-2001). Su formación complementaria se centra en cursos internos de ética judicial, gestión administrativa de órganos jurisdiccionales, derechos de autor, ejecución penal, procedimientos civiles federales y herramientas digitales para la gestión judicial.

En el ámbito profesional previo al PJF, trabajó como asesora jurídica en empresas privadas, así como en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Dentro



del PJF, su carrera se ha concentrado en distintos niveles de responsabilidad, desde Oficial Administrativo y Actuario hasta Secretario de Tribunal, en Juzgados y Tribunales Colegiados en Materia Administrativa.

2. Línea de tiempo



- VI. 1er Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil y Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del 1° Circuito.
 - b. Juzgadores electos.
 - i. BARRERA ORTÍZ KARINA.
 - 1. Análisis

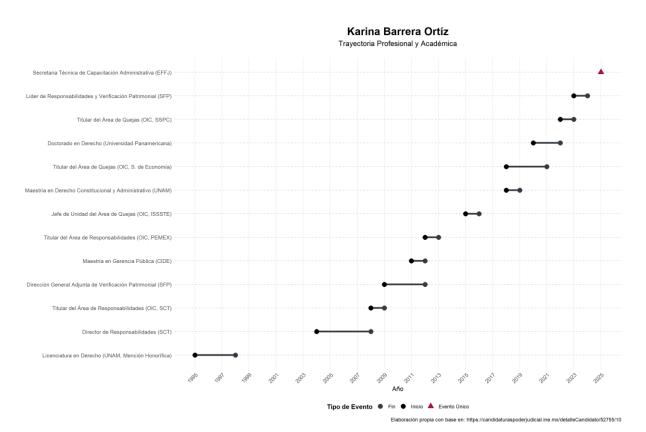
La Magistrada Karina Barrera Ortíz es abogada con experiencia en el servicio público, especializada en fiscalización, responsabilidades administrativas y combate a la corrupción. Ha ocupado cargos directivos y de titularidad en los Órganos Internos de Control (OIC) de dependencias como Petróleos Mexicanos ("PEMEX"),



Comunicaciones y Transportes ("<u>SCT</u>") y las secretarías de Economía y de la Función Pública.

Es Licenciada en Derecho por la UNAM (1995-1998), con Mención Honorífica. Cursó dos maestrías: una en Gerencia Pública por el CIDE y otra en Derecho Constitucional y Administrativo por la UNAM. Obtuvo el Doctorado en Derecho por la UP. Su formación complementaria incluye diplomados en Juicio de Amparo, Seguridad Nacional y argumentación jurídica.

Inició su carrera en 1996 dentro de dependencias federales y asumió roles directivos a partir de 2004. Lideró las áreas de responsabilidades en los OIC de la SCT y de PEMEX Exploración y Producción. Posteriormente, dirigió las áreas de Quejas, Denuncias e Investigaciones en los OIC de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Antes de su puesto actual, fue titular del área de Responsabilidades y Verificación Patrimonial en la Secretaría de la Función Pública. Desde marzo de 2025 y hasta su nombramiento como Juzgadora, ocupó el cargo de Secretaria Técnica de Capacitación Administrativa en la EFFJ, donde colabora en el diseño de programas académicos y en la sensibilización en materia de género.



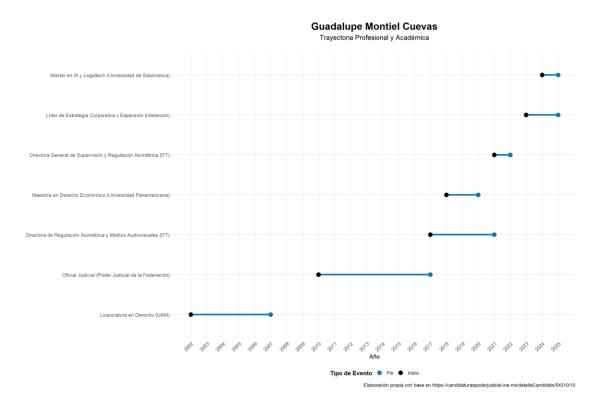


ii. MONTIEL CUEVAS GUADALUPE

1. Análisis

La Magistrada Guadalupe Montiel Cuevas es una abogada con experiencia en el servicio público judicial, la regulación federal y el sector tecnológico privado. Su especialización abarca las áreas de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica. Su trayectoria incluye más de siete años en el PJF y cargos directivos en el IFT. Es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana (2002-2007) y Maestra en Derecho Económico por la UP (2018-2020). Desde 2024, cursa el Máster en Inteligencia Artificial y Legaltech en la Universidad de Salamanca, España.

Inició su carrera como Oficial Judicial en el Poder Judicial de la Federación (2010-2017), donde participó en la tramitación de juicios de amparo y en la elaboración de proyectos de sentencia. En noviembre de 2017, ingresó al IFT, primero como Directora de Regulación Asimétrica y Medios Audiovisuales. En julio de 2021, ascendió a Directora General de Supervisión y Regulación Asimétrica, puesto desde el cual supervisó el cumplimiento normativo de los concesionarios. Desde enero de 2023 hasta su entrada en funciones, ocupó un cargo directivo en la empresa Intelecom, donde dirigió la estrategia corporativa y la expansión de proyectos tecnológicos.





c. Juzgadores nombrados por el OAJ (nueva adscripción)

iii. CID CABELLO MONSERRAT

1. Análisis

La Magistrada de Circuito Monserrat Cid Cabello es licenciada en Derecho y maestra en Derecho Administrativo por la UP. Actualmente, integra el Tribunal Colegiado de Apelación de alta especialización en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones.

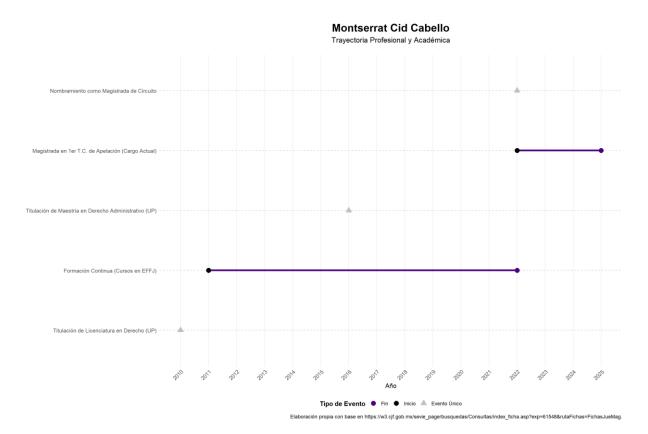
La Magistrada Monserrat Cid Cabello cursó la Licenciatura en Derecho en la UP y obtuvo el título el 21 de junio de 2010. En la misma institución, completó la Maestría en Derecho Administrativo, de la que obtuvo el grado el 4 de abril de 2016. Ha tomado diversos cursos en la EFFJ sobre gestión de órganos jurisdiccionales, perspectiva de género y derecho concursal. Fue designada Magistrada de Circuito en noviembre de 2022.

Respecto a su trayectoria profesional fue designada como Magistrada de Circuito dentro del Poder Judicial de la Federación en noviembre de 2022. Su adscripción corresponde al Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito.

[Espacio sin texto]



2. Línea de tiempo



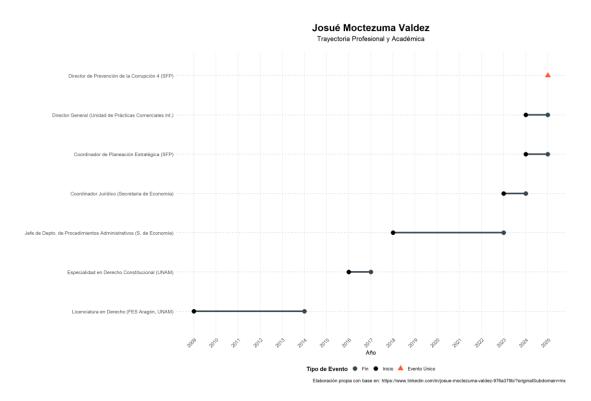
- VII. 20 Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil y Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del 1° Circuito.
 - a. Juzgadores electos.
 - i. MOCTEZUMA VALDEZ JOSUE.
 - 1. Análisis.

El Magistrado Josué Moctezuma Valdez cuenta con experiencia en la Administración Pública Federal y Local, con especialización en derecho de comercio internacional y competencia económica. Su carrera se ha distinguido por su rol al frente del área jurídica de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, donde dirigió investigaciones sobre prácticas desleales. Es egresado de la Licenciatura en Derecho en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, (2009 a 2014). Después, realizó la Especialidad en Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho.



A lo largo de su carrera ocupó los cargos Jefe de Departamento hasta de Director General. En este último cargo, fue responsable de dirigir los procedimientos en materia de prácticas desleales de comercio internacional y defender las resoluciones en foros nacionales e internacionales. Su gestión incluyó la emisión resoluciones en investigaciones sobre dumping, imponiendo cuotas compensatorias a productos como calzado y acero para proteger a los productores nacionales. En 2024, se integró a la Secretaría de la Función Pública, primero como Coordinador de Planeación Estratégica y previo a su elección, como Director de Prevención de la Corrupción.

2. Línea de tiempo



b. Juzgadores nombrados por el OAJ (nueva adscripción).

i. CERVANTES AYALA MARÍA LUISA.

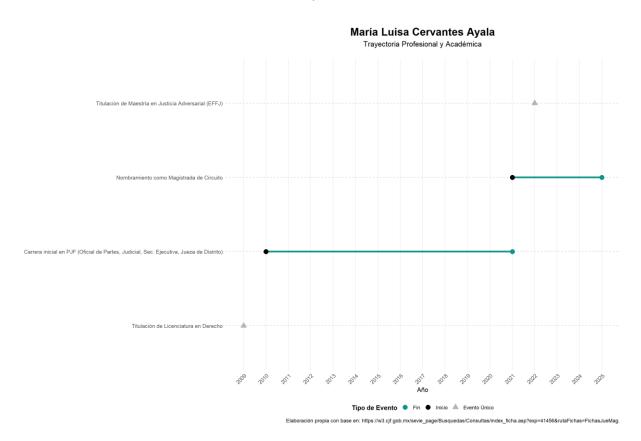
1. Análisis.

María Luisa Cervantes Ayala es una Magistrada de Circuito con una carrera forjada dentro del PJF. En la UNAM, se tituló el 28 de septiembre de 2009 con la Licenciatura en Derecho, con una tesis sobre el control de la constitucionalidad de las reformas a la Constitución. Posteriormente, cursó la Maestría en Justicia Adversarial en la Escuela Federal de Formación Judicial, obteniendo el grado el 1 de abril de 2022.



La carrera de la Magistrada inició en posiciones como Oficial de Partes y Oficial Judicial. A partir de ahí, ocupó diversos cargos de secretariado, incluyendo Secretaria Ejecutiva, Oficial Administrativa, Secretaria Particular y Secretaria de Tribunal en distintos Tribunales Colegiados, principalmente en materia administrativa y en el Segundo Circuito, hasta llegar al cargo de Jueza de Distrito, función que desempeñó en el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa, el Juzgado Segundo de Distrito en Baja California Sur y el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México. Finalmente, en agosto de 2021, fue designada Magistrada de Circuito, cargo que ha ejercido en distintos tribunales administrativos antes de ocupar su actual posición.

2. Línea de tiempo



ii. MENDIZABAL FERREYRO JOCELYN MONSERRAT



1. Análisis

La Magistrada Jocelyn Montserrat Mendizábal Ferreyro cursó la Maestría en Derecho Administrativo en la Universidad Panamericana. Adicionalmente, cuenta con una Especialidad en Instituciones de Derecho Procesal.

Su carrera profesional se ha desarrollado integramente dentro del PJF. Inició su trayectoria desempeñando funciones como Oficial Judicial y Oficial Administrativa en Tribunales Colegiados del Primer Circuito, especializándose en las materias laboral y administrativa. Tras este periodo, fue designada como Magistrada de Circuito en noviembre de 2022. Su primera adscripción con este cargo fue en el Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, para después ser nombrada titular en el actual órgano.

2. Línea de tiempo

No fue posible elaborar una línea de tiempo por información pública limitada de la Magistrada Mendizabal Ferreiro.